



"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Tulcán 400 y Luis Urdaneta (Esq)
Telf: (593) 42393115
Apartado postal 09-01-8849
info@garefconsulting.com
www.garefconsulting.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A la junta de accionistas:

Reciclaje Andina Waste Management Andinawaste S.A.:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de compañías y la Resolución No. 92.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referentes a las obligaciones de los comisarios, en nuestra calidad de comisario de Reciclaje Andina Waste Management Andinawaste S.A., presento a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera y resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Mi actividad de comisario, incluyó la revisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarios y reglamentarios; así como, las Resoluciones de la junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y de las evidencias que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito se ha obtenido de parte de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha, así como, las Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen información necesaria para expresar nuestra opinión.

Opinión

Cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Reciclaje Andina Waste Management Andinawaste S.A., al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Control Interno

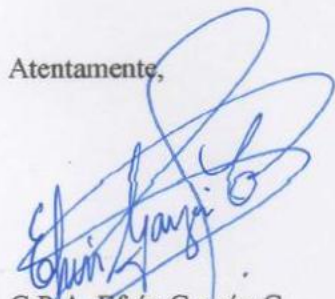
Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre Cumplimientos a la Ley de Compañías

Es importante mencionar que en calidad de comisario de Reciclaje Andina Waste Management Andinawaste S.A., he dado cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador y no ha llegado a mi conocimiento algún otro asunto que deba ser informado.

Este informe de Comisario es exclusivo para la información de los Accionistas de la Compañía, Directores y Administración de Reciclaje Andina Waste Management Andinawaste S.A., así como, para la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



C.P.A. Efrén Garzón C.
REG. CONTADOR # 30.840
COMISARIO